



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR PERMANENTE LABORAL. CURSO 2024-2025
(Plazas nº 900 a 903)**

(Resolución de 20 de junio de 2024 – BOA núm. 126 de 1 de julio de 2024)

**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
A LAS PLAZAS Nº 901 a 903.**

Tal como establece la base 3ª de la convocatoria del concurso público para la provisión de plazas de profesor permanente laboral para el curso 2024-2025, convocado por resolución de 20 de junio de 2024 (BOA núm. 126, de 1 de julio de 2024), transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, y habiendo sido admitidos todos los aspirantes a dichas plazas, este Rectorado ha resuelto publicar en el Tablón Oficial electrónico de esta Universidad <https://ae.unizar.es/?app=touz&opcion=listar> la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso.

Estas Listas estarán accesibles en la página web <https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/oposiciones-concursos/concursos-ordinarios?OpenView> a los exclusivos efectos de consulta de la información. Igualmente, a dichos efectos y sin validez oficial, en dicha página web se publica el Anexo I.1 de admitidos definitivos, por orden alfabético.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa según lo establecido en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede ser impugnada ante los Juzgados de lo Social de Zaragoza, de acuerdo con las reglas contempladas en el art. 10.4.a) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación, conforme a lo previsto en el art. 69.2 del mismo texto legal.

En Zaragoza, a fecha de la firma. El Rector. José Antonio Mayoral Murillo.
(firmado electrónicamente, art.43 L40/2015)

CSV: e665794502c4a59902cc72baa3fffbce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	23/07/2024 11:18:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e665794502c4a59902cc72baa3fffbce>